
LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell

SITUADO EN DESPOBLADO Á 13 KILÓMETROS DE BAÑOLAS

Bajo la dependencia del Ilmo. Sr. Obispo de Gerona y con personal docente compuesto exclusivamente de eclesiásticos.

Estudios de la carrera eclesiástica, bachillerato, comercio, agricultura é instrucción primaria en sus tres grados.

Se admiten alumnos internos y externos.

Pensión 50 pesetas mensuales

Dormitorios individuales y para hermanos.—Luz eléctrica.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio ó á sus representantes:—**BARCELONA:** D. Luis Codina, Obispo núm. 2 bis.—**GERONA:** Sres. Vda. é Hijo de J. Franquet, Platería, 26.—**OLOT:** D. Ramón Bonet, Mayer, 8.

Sumario

La Santa Misión.—Orientaciones peligrosas.—Crítica literaria.—Crónica.—2.º Congreso nacional de Música Sagrada.—Varia.—Noticias.



La Santa Misión

El domingo próximo pasado tuvo lugar la conclusión de la Santa Misión, que predicaron celosos Padres de la Compañía de Jesús, con los actos anunciados.

Los resultados han sido muy positivos, la semilla sembrada ha caído en buen terreno; así lo indican los últimos actos de la Misión, así lo reconocen los gerundenses, ese es el parecer de los PP. Misioneros que satisfechos se mostraban de sus trabajos al despedirse de nuestro

pueblo. La comunión general, tanto en la Catedral como en el Mercadal, se vió concurridísima, y haciendo un recuento de las comuniones en el último día en las diferentes iglesias de Gerona se calcula sin exageración alguna que ellas fueron en número de más de cinco mil.

La procesión de la tarde resultó un acto hermosísimo y revela que en Gerona se conserva todavía bastante vivo el sentimiento religioso: á ella asistieron las autoridades todas de la localidad, representaciones muy nutridas de todas las asociaciones católicas, comisiones del ejército, clero de la ciudad; el General Gobernador Militar de la Plaza acompañado del General Danís y del Juez de 1.^a Instancia llevaba el pendón principal; bajo palio el Deán de nuestra Catedral, asistido de los Capitulares Dres. Martí y Gou, llevaba el Smo. detrás seguían el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, de Capa magna con dos Capitulares y sus familiares, los PP. Misioneros y el Excmo. Ayuntamiento; cerraba la comitiva un piquete del regimiento que guarnece esta plaza.

A las cinco de la tarde llegaba la procesión á la plaza de la Catedral, donde el espectáculo que ofrecía aquella y la escala monumental de nuestra Basílica llenas á rebosar de una inmensa multitud era en realidad imponente.

Desde el balcón del Palacio de Justicia, el P. Recolóns dirigió su elocuente palabra á la multitud dando en sentidas y conmovedoras frases la despedida á Gerona. En la Catedral, después de la bendición con el Santísimo Sacramento, dió el Ilmo. Sr. Obispo la bendición papal, á la inmensa muchedumbre que llenaba las espaciosas naves del templo.

Lo mismo en las calles del curso, en las que había gran número de personas como en la plaza de la Catedral é interior del templo reinó constantemente el mas completo orden sin registrarse el mas insignificante incidente.

Los católicos gerundenses guardarán en su corazón imperecedero recuerdo de esta Santa Misión, y Gerona estamos seguros de que recogerá los frutos de la santa y sana doctrina predicada por los PP. Misioneros.

Orientaciones peligrosas

Hemos leído y vuelto á leer el artículo que acerca la segunda Asamblea de la Buena Prensa publicó el pasado domingo un querido colega de esta capital, y tanto nos ha estrañado la letra y el espíritu

de aquel escrito, que no podemos menos de llamar la atención de su autor, pues es muy fácil que llevado de la impresión del momento no advirtió la trascendencia de las cuartillas que firmaba.

En nuestro concepto, el pensamiento del articulista fué manifestar que la censura eclesiástica no era garantía suficiente para que una revista ó un periódico pudiera considerarse como perteneciente á la buena prensa, y, por consiguiente, para que un católico, sin temor de faltar á sus deberes religiosos, pudiera leerla con entera libertad. Véase lo que afirma dicho colega, después de referir los atropellos y protestas que en la sección segunda de dicha Asamblea tuvieron lugar. «Mas, por fin se acallaron los ánimos, y pudo oírse la voz calmosa y un si es no es burlona del Sr. Pitillas, creo se llama, el cual nos hizo saber que para ser periódico bueno basta la censura eclesiástica, mientras afirmaba que en su país (Asturias) tienen censura un periódico conservador y otro de Moret. ¡Que horror! La tormenta recrudeció, y el Sr. Pitillas se reía del efecto producido por sus frases. Un mestizo de cuerpo entero».

No sabemos si será verdad lo afirmado por el Sr. Pitillas de que existen en Asturias un periódico conservador y otro afiliado al partido liberal que se publican con censura eclesiástica; pero si que afirmamos, sin temor alguno de equivocarnos, que para todo católico la censura eclesiástica ha de ser garantía suficiente de la ortodoxia y moralidad de cualquier publicación. Dígase, ó sinó, ¿no es un dogma de nuestra fe que la Iglesia es el juez establecido por N. S. J. C. para juzgar las doctrinas referentes al dogma y á la moral? Y quien ha de ser este juez en el orden real y concreto sinó el Papa para toda la Iglesia y los Obispos para sus diocesanos? Ciertamente que los Obispos y aún el Papa, cuando no habla *ex cathedra*, pueden equivocarse; mas, el que puedan equivocarse será motivo suficiente para negarles su autoridad y sus derechos de maestros de la fe? Será tal vez que algunos de los periodistas llamados antiliberales quieren reproducir los escándalos de hace unos veinte años, en cuya época periódicos que habian sido siempre y son en la actualidad integramente católicos se calificaban mutuamente de liberales y de peores que los de la *Comune* de París? ¿Es que nada significan las continuas amonestaciones y aun reprensiones de Leon XIII y Pio X? Es que nada significa el ¡Alto el fuego! dado hace algunos años por uno de los principales jefes del Integrismo? En buen hora que los llamados antiliberales, ó sea carlistas é integristas, defiendan su parecer, se mantengan firmes en sus

opiniones políticas; nadie puede por esto reprenderlos, porque están en su derecho; mas deben ellos también guardarse de calificar de liberales y sospechosos en la fé á aquellos de sus hermanos que disienten de su parecer en cuestiones meramente políticas, ó que tienen su predilección por la actual dinastía, por las ideas regionalistas ó aún por los republicanos, con tal que en las cuestiones religiosas se sujeten por completo á las decisiones y autoridad del Papa y de los Obispos en comunión con la Santa Sede. ¿No caben dentro de la Solidaridad Catalana tradicionalistas, catalanistas y republicanos, sin que ninguna de estas agrupaciones abdique de sus ideales políticos y religiosos? ¿Como, pues, no podrán caber dentro de la Solidaridad Católica y formar parte de la buena prensa periódicos y personas por diferir en cuestiones meramente políticas? Por Dios, no volvamos á las exageraciones integristas de triste recuerdo, puesto que patentes son las desastrosas consecuencias de aquellos disturbios y divisiones.

CLARITO.

Crítica literaria

(Continuación).

Esta vuelta al clasicismo de los antiguos es también una reacción natural del modernismo que, conociendo los extravíos de muchacho voluntarioso que le perdieron, quiere indicarnos, al morir, el camino que ha de seguir la literatura para salvarse de la anarquía en que ha vivido mucho tiempo, que es el respeto, sumisión y obediencia á los grandes maestros. Es, como si dijéramos, el reconocimiento otra vez del principio de autoridad que se había abandonado.

No es extraño, pues, que el abuso de cosas nuevas haya ocasionado ese retorno á las cosas antiguas. Pero, como esa tendencia á la antigüedad clásica la patrocina y ampara la moda, y la moda casi siempre es loca, es de temer también que la exageración por lo antiguo, sin orden, ni concierto, el confundir lo clásico con lo pagano, y el abuso de las fábulas mitológicas, destruirán también ese clasicismo naciente.

La moda no se contenta, ni se contentará nunca, con que los escritores sean clásicos en la pureza y limpidez de dicción, en la sobriedad y nobleza de la frase, en la claridad y hermosura del lenguaje, en el estilo sencillo, natural, fluido, á la vez que delicado, hermoso suave,

flexible, vivo, sin artificios rebuscados, ni tendencias de escuela... no, no; la moda quiere otra cosa, ó mejor aún, á la moda todo esto apenas le interesa. Lo que quiere la moda es que el arte tenga sabor pagano. Quiere un arte clásico, libre y suelto, para poder recorrer á sus anchas los campos y selvas mitológicos en compañía de Pau, Silvano, Priapo, Baco, Venus, Sileno, ninfas y sátiros... quiere soltar á todos los dioses y semidioses, héroes, monstruos y demás seres mitológicos, para que profanen con sus licencias paganas una literatura, que pudiera, que debiera ser, noble, elevada, espiritual, cristiana... quiere la moda que se perciba bien la sensualidad, la malicia pagana, y que á la vez suban perfumes de incienso en honor de unos dioses y unas diosas que debieran repugnarnos en extremo.

Y como los peligros que esto pueda ocasionar y ha ocasionado otras veces, son no solamente de índole literaria, sino mucho mayores y de un orden mas elevado, y por otra parte, sería una verdadera lástima y un grave perjuicio, el que las letras catalanas, que tan hermosamente están floreciendo, fueran á enlodarse en el paganismo; por estos motivos, reconociendo este asunto de capital importancia, procuraré tratarlo con alguna extensión.

Yo creo que en los clásicos antiguos es necesario distinguir bien lo que tienen de clásicos, por su perfección en el lenguaje, de lo que tienen de paganos.

Si queremos imitar su clasicismo, ninguna necesidad tenemos de apropiarnos nada de lo que constituye su gentilismo. Y si queremos imitarlos en su paganismo, faltando á nuestros mas graves deberes, podemos también hacerlo, sin que por esto tengamos derecho á exigir que se nos tenga por clásicos.

Mas aún, creo que la introducción del espíritu pagano en la literatura, aparte de los perjuicios inmensos de orden moral, ha de perjudicar notablemente á la literatura misma, pues, el veneno del gentilismo, infiltrado en un espíritu cristiano, ofusca la mente, debilita las energías del espíritu, aprisiona la voluntad é inclina á lo material y sensual; cosas todas que en vez de dar vida ó inspiración á nuestros ingenios, han de aprisionarlos y debilitarlos forzosamente.

Como no tengo autoridad suficiente para tratar asunto de tanta importancia y que ha ocasionado más de una polémica, reforzaré mi opinión con algunas importantes citas, las cuales bastarán y sobrarán para que, los que consideren la cosa desapasionadamente y sin prejuicios, se persuadan del peligro que puede ocasionar el cultivo de un clasicismo acompañado de su aliento pagano.

San Agustín refiere en el libro de sus confesiones que desde muy joven cayó en la culpa por leer á Virgilio, y en la misma obra critica á los entusiastas gramáticos que comunicaban á sus discípulos la loca embriaguez que ellos mismos bebían en la apasionada lectura de aquel poeta.

Napoleón primero enseñado por el infortunio, se expresa en esta forma tan enérgica en el Memorial de Santa Elena: «Debieran seguramente esforzarse cuanto pudieran para alejar de nuestros ánimos la idea del paganismo y de la idolatría, porqué, si algo puede debilitar el sentimiento de la fé, es ciertamente ese comercio continuo con los abusos de la *estupidez pagana*.

Y no obstante. ¿Que hacen nuestros preceptores? Nos trasportan á la sociedad griega y romana entre innumerables divinidades de su *absurda mitología*.

Esto me sucedió en mi infancia y yo sé el efecto que esto produjo en mi ánimo. Precisamente en el momento que hubiera sido mas necesario alimentarme en los sentimientos de la fé, cuando estos sentimientos, eran aun vigorosos, *me llenaron aquellos imbeciles de todas las tonterías de la antigüedad, y descargaron un golpe terrible en las convicciones de mi infancia, de manera que la duda entró en mi ánimo, en la edad en que apenas yo gozaba de mi razón*».

¡Que elocuentes enseñanzas podrian sacar de estas palabras, tan sinceras y expresivas, los profesores que no temen recomendar y entregar á la juventud los libros de los clásicos paganos, creyendo que, empapándose bien de sus cosas, es como mejor pueden aprender sus discípulos el clasicismo!

Hay en la mitología según el célebre Guillermo de Budde en su *De tránsito helenismi ad Cristianismum* un lazo tendido por el cazador infernal para apoderarse de las almas, lazo, tanto mas peligroso, cuanto que, lejos de ser facilmente advertido, atrae y encanta la vista.

Este estudio escribía el P. Paz «causa aversión á la Escritura y á las letras cristianas, inclina al Estudio de las cosas frívolas y empobrece la razón».

(Se continuará.)



Crónica

DESDE MALGRAT.—Fa tot just mitj any que en eix poble s'hi fundá un Sindicat Agrícola; y encara que 'n son principi tingué que vencer moltes dificultats per part dels que en nom de la llibertat volen sacrificar sempre el bé general per enlayrar més y més el bé particular, n' obstant se descapdella avuy tan á correquita y ensemps ab tante perfecció, que dintre poch contaré ab la gran majora dels terrassans de Malgrat.

Dita Societat, ha possehit de la casa Vda. de Joaquín Lleal de Badalona, una magnífica *Prensa*;—sistema *Campana*;—que per sa triple velossitat, mecanisme práctic y simplificat, ha donat maravellosos y optims resultats deixant completament satisfets á tots el individus.

Sembla que prompte será també un fet el trasllat de l' aludida Societat á un altre local de més esbarjo y copacitat per poguer reviurer y cumplir milló sos determinats fins.

Una de les coses que ha omplenat més d' alegría el cor dels socis del Sindicat, ha sigut, l' haver un representant de la casa *Crós* de Barcelona llogat un camp en eix mateix poble per subjectarlo á experiencies químicas, en bé y benefici de la Societat.

A. V. Pro.

Conferencias apologeticas del Rdo. P. R. Ruiz amado S. J.

Así como por parte de los sabios católicos son estudiados con ahinco y sumo interés los principios fundamentales de Nuestra sacrosanta Religión para demostrar cuan legítimas y racionales son nuestras creencias religiosas, así son combatidos nuestros motivos de credibilidad, pues no faltan por desgracia aun en nuestros días inteligencias extraviadas, aunque por otra parte no despreciables que se empeñan en apartar á los hombres del catolicismo para hacerlos adeptos de sus sectas.

La apologetica del catolicismo ha existido en todos los tiempos desde su fundación, y en cierta manera es siempre necesaria, para que los católicos encuentren siempre armas con que rechazar los ataques de sus enemigos; por eso nuestro venerable Prelado quiso que durante la Misión que se acaba de celebrar se diesen algunas conferencias en tal sentido, y á darlas vino un Padre de la Compañía de Jesús, el P. R. Ruiz Amado, sobradamente conocido en el mundo científico, lo cual nos releva de toda presentación del mismo.

Las conferencias del Ruiz son notabilísimas, y porque las juzgamos de interés vamos á sintetizarlas para que las saboreen nuestros lectores, mientras no se publiquen enteras, como se hará según noticias autorizadas que tenemos.

En la 1.^a conferencia el P. Ruiz anuncia el fin de todas las que va á dar; van ellas encaminadas á demostrar el fundamento racional de la Religión católica. Nuestra Religión descansa sobre verdades, sobre afirmaciones, que nuestra razón ha de admitir; los enemigos de la Religión la combaten basándose tan sólo en negaciones.

Los incrédulos quieren destruir los fundamentos de la Religión católica con tres criterios; el de no admitir lo que no se ve, lo que no se entiende, y lo que no puede comprobarse; estos criterios no tienen solidez y los contradicen los mismos que los formulan; puesto que ellos mismos admiten infinidad de cosas que no ven, ni entienden ni pueden comprobar.

En la segunda se fija en el estado de anarquía actual de las ideas filosóficas, por lo que se hace necesario determinar un punto de apoyo ó de partida que todos hayan de admitir necesariamente, y este punto se propone en la conciencia de nuestra propia personalidad. En esta hallamos identidad permanente del *yo* en todas las etapas de la vida, y, absoluta simplicidad que hace imposible distinguir en él partes. De estos principios, que impugnan los alienistas con argumentos fútiles se deduce que el principio de nuestra personalidad es naturalmente indestructible como lo es el átomo material y toda entidad simple. De aquí se infiere la inmortalidad del alma que no es otra cosa que este principio de nuestra personalidad.

Después de responder en la tercera conferencia á una objeción que se le había propuesto sobre la anterior, distinguiendo su doctrina del error de los Origenistas y de Leibniz, continuó demostrando la inmortalidad del alma por su espiritualidad.

La materia tiene como propiedades suyas la *extensión* y la *inercia*. Por el contrario, el alma humana, en las operaciones del entendimiento abstrae de la materia y generaliza, lo cual hace posibles las ciencias; y con su libertad se separa radicalmente de la inercia propia de todos los seres materiales.

Expuso las limitaciones de la libertad y la defendió de las objeciones de los deterministas, y en su dominio sobre el cuerpo, que se manifiesta en todos los heroísmos, halló un argumento de la espiritualidad del alma y de su inmortalidad.

Terminó la conferencia indicando los secretos que encierra el porvenir, más allá de la muerte.

La cuarta conferencia fué encaminada á demostrar la existencia de Dios.

Estudió el testimonio de *la conciencia*, que se halla en todos los hombres, así religiosos como irreligiosos. Fué descubriendo en este testimonio, las nociones del bien y el mal moral, esencialmente distintas de lo bello y lo útil, y la idea del *deber*, que se halla como entre dos polos, entre la *libertad* y la *ley* que limita la libertad.

Distinguió las leyes naturales de la *ley moral*, la cual es abstracta; por consiguiente obra de un *espíritu*; y es inviolable, por tanto, obra de un espíritu *soberano*.

Demostró la ineficacia del imperativo categórico y la autonomía de la razón para explicar la fuerza obligatoria de la ley moral; y demostró así bien que no puede provenir sino de un Espíritu diferente del hombre y superior á él y á toda la Naturaleza.

De este modo, el testimonio de la conciencia nos conduce al conocimiento de Dios como Legislador; y el incrédulo queda reducido á ser —ó un hombre de mala conciencia—ó un hombre sin conciencia: un *inconsciente*.

En la quinta conferencia después de un preciso y completo resumen de la conferencia precedente y de como por el testimonio de la propia conciencia se llega al conocimiento de la existencia de Dios legislador, discutió y refutó varias hipótesis para explicar el sentimiento del deber, sin recurrir á Dios legislador; las teorías de Herbart, Spencer, Nietzsche y otros.

Explicó luego la manera como se forman en nuestra conciencia las máximas morales, de una manera semejante que los principios ontológicos ó geométricos; y como sacan su fuerza del sentimiento de *dependencia*, que nace naturalmente en el hombre, por el conocimiento de su insuficiencia, y su necesidad del auxilio de Dios.

Después, estudió el sentimiento de *responsabilidad*, que sigue el sentimiento del deber. Demostró la universalidad de este sentimiento, y que no constituye *toda* la sanción de nuestros actos; antes nos indica los premios y castigos que nos aguardan en aquella existencia futura, que nos asegura la inmortalidad de nuestra alma.

Finalmente enlazando las enseñanzas de todas las conferencias, en las que por el examen de nuestro yo llegamos al convencimiento de la inmortalidad de nuestra alma, por el testimonio de nuestra conciencia

al de la existencia de Dios, y por el sentimiento de la responsabilidad de nuestros actos al de una vida ultramundana, puso de relieve como las verdades de nuestra Religión tienen un fundamento racional y filosófico demostrativo de la hermosa armonía que Dios ha querido que exista entre la Razón y la Fé.

En la sexta conferencia desarrolló varios puntos á cual más interesante y de gran utilidad práctica para los creyentes; la necesidad de que exista la revelación y de que se profesen las verdades declaradas dogmas de Fé.

Hizo observar el docto conferenciante la dificultad de alcanzar el convencimiento de las verdades religiosas, por medio de argumentos científicos; por lo cual, el vulgo de los hombres no puede hacer más sinó profesar las fórmulas dogmáticas de dichas verdades. De ahí se deduce la necesidad de la fé.

Primero, aun para no errar acerca de los preceptos de la ley moral. Luego, para conocer los misterios sobre naturales y lo que se refiere á nuestro porvenir de ultratumba.

Sobre todo, es necesaria la fé, para conocer los medios de expiar nuestras culpas y concelar nuestras responsabilidades, de aquí nace que necesitemos conocer los misterios de la Redención y de la Santísima Trinidad y todo lo que se refiere al orden de la gracia.

Pero de la necesidad de la Fé, se deduce asimismo la necesidad de la instrucción religiosa, especialmente para las personas de mucha cultura intelectual.

Terminó el P. Ruiz Amado con elocuentes persuasivos párrafos exhortando á tales personas á amar la fé y procurarla en sí y en los demás, evitando todo cuanto puede menoscabarla.

El tema de la séptima y última conferencia fué el que la Fé no sólo es necesaria, sinó que es posible.

Que es posible la Fé, lo demostró por dos razones fundamentales.

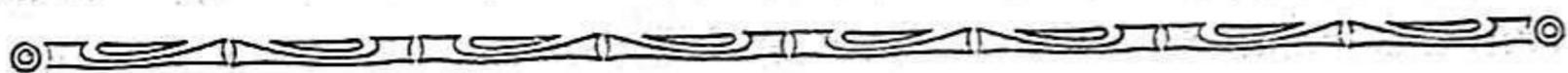
En primer término porque se nos dan motivos sufficientísimos para creer; de los cuales son los principales, los milagros ejecutados por Cristo y sus apóstoles; las profecías del Antiguo Testamento y del mismo Cristo; la sangre de los mártires y los efectos del Cristianismo en el mundo.

En segundo lugar la fé es posible porque es *libre*.

De ahí se sigue la vanidad de la excusa que alegan algunos; que *no pueden* creer. Todo hombre por sabio ó ignorante que sea *puede* creer y *debe* creer. Los que se niegan á creer infieren á Dios la más grave injuria.

Sin fé no puede haber ni cimiento sólido de la vida moral, ni verdadera felicidad; esta fué la conclusión con que el P. Ruiz Amado cerró sus conferencias, exponiéndola con aquella serena y profunda elocuencia que cautiva y persuade al oyente.

Los concurrentes á las conferencias, que fueron muchísimos, no escasean las palabras de elogio para el ilustrado conferenciante y á una voz afirman la solidez y claridad de las doctrinas explicadas, por lo que no dudamos que la memoria del P. Ruiz no se eclipsará fácilmente entre los buenos gerundenses.



2.º Congreso nacional de Música Sagrada

(Sevilla 12, 13, 14 y 15 de Noviembre)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, amante, como el que más, del esplendor de la casa de Dios y entusiasta admirador de las prescripciones reformistas, que el Papa Pío X ha dado sobre la música religiosa, tuvo la feliz ocurrencia de convocar, el año pasado, un Congreso de Música Sagrada, sin más pretensión, que la de celebrarlo únicamente para su Provincia Eclesiástica.

Con todo, aunque esto fuera, lo participó á los demás compañeros en el Episcopado español, solicitando al mismo tiempo el valioso concurso de los maestros de música que más se habían distinguido en España por su amor por la reforma de la música sagrada y que con más entusiasmo habían aceptado y difundido las enseñanzas del «Motu Proprio» del año 1903.

Lo que al principio fué simplemente una idea, pensamiento ó tanteo, voló cual semilla trasportada por el viento, por todos los ámbitos de la Nación y en muchos corazones encontró tierra suficientemente preparada para que fecundara dando por resultado, que, lo que primeramente se creía iba á resultar un esbozo de Congreso musical de una sola provincia eclesiástica pudiese pronto anunciarse como *Primer Congreso nacional de música sagrada*.

Los que tuvimos la satisfacción de asistir al mismo podemos juzgar de la verdadera importancia que revistió. De seis á siete prelados asistieron y presidieron continuamente sus sesiones y los que no asistieron mandaron su adhesión entusiasta.

Se aprobaron los *Reglamentos* de música Sagrada en vigor en aque-

llas diócesis, dándoles la amplitud necesaria para que pudieran adaptarse á las demás de España, discutiéndolos y mejorándolos en lo que cabía.

Desde allí data el movimiento músico religioso, que se nota en España en favor de la aplicación del «Motu proprio» y de la reforma de la música de iglesia ¡Gloria sea al Excmo é Ilmo. Sr Arzobispo de Valladolid!

Muchas diócesis tocan ya los buenos resultados prácticos de la aplicación de los votos en aquel Congreso emitidos y tomados y hasta se ha conseguido, merced al mismo, que del Gobierno de la Nación emanara una Real orden en 23 de Abril del presente año, concediendo se proveyeran con cargos músicos algunos beneficios de los que ya existen en las Catedrales.

El entusiasmo que reinaba en Valladolid no podía quedar circunscrito á aquella sola asamblea y así fué que se tomó un voto de celebrar sucesivos Congresos musicales hasta que fueran completamente estudiadas é implantadas en todas las diócesis de España las cuestiones trascendentales que allí se ventilaron ó se pretendía ventilar, puesto que no todas fueron propuestas las que se necesitaban, ni hubo tiempo para discutir y estudiar todas las propuestas.

Así pues, se resolvió que el siguiente Congreso se celebrara en Sevilla, idea que gustoso aceptó el Excmo. Sr. Almaraz, entonces Obispo de Palencia, que como á sufraganeo de Valladolid asistía al Congreso y que ya era nombrado para ocupar la Silla hispalense.

Si el Congreso de música Sagrada de Valladolid, presidido por los Excmos. é Ilmos. Prelados Metropolitano y sufraganeo de aquella provincia eclesiástica, tuvo excepcional importancia, mayor la va á tener, si cabe, el que va á reunirse en Sevilla durante los días 12, 13, 14 y 15 de Noviembre próximo, al que ha prometido su asistencia el Nuncio de su Santidad en España, entusiasta amante de la reforma de la música española, á la que admira en las obras magistrales de nuestros polifonistas del Siglo de Oro de la música religiosa.

A la preparación del mismo Congreso se dedican sin descanso las primeras eminencias musicales y gregorianas de la Nación, como son los Ripollés, los Olmedas, los Otaños, los Suñols, los Sublagrolles, etcétera, etc. También se anuncia la asistencia de celebridades musicales del extranjero y las revistas profesionales de Italia, Francia, Alemania y Bélgica hablan con encomio de nuestro Congreso y su organización.

La Junta del mismo ha publicado unos Reglamentos, Programa y Cuestionarios, que serán objeto de nuestro estudio y atención en ulteriores números.

M. R. Pbro.



Páginas de los sitios de Gerona

(De la «Historia de los sitios de Gerona» por
D. Emilio Grahit, abogado).

Segundo sitio de Gerona

Continuación

El conde de Caldagués entró en Gerona con sus tropas, menos la gente de Miláns que como queda dicho había marchado en persecución de Duhesme y la de Clarós que se dirigió hacia el alto Empurdán. La guarnición y los habitantes le recibieron con las mayores muestras de simpatía considerándole su libertador.

Tan luego como la junta del principado quedó enterada de los detalles del segundo sitio de Gerona y de las operaciones llevadas á cabo para levantarlo, concedió varias gracias, honores y grados á la guarnición y á las tropas libertadoras. El conde de Caldagués fué ascendido á mariscal de campo, cuya noticia fué recibida en Gerona con la mayor satisfacción.

Por acuerdo de la junta de Gerona, el día 25 del mismo agosto se celebró una solemne función y tedeum en la capilla de San Narciso, en acción de gracias por las victorias de 20 de junio y 16 de aquel mes. Asistieron el conde de Caldagués, todas las autoridades y corporaciones y un inmenso gentío.

Al siguiente día y con igual concurrencia, se celebró, también por acuerdo de la junta, un oficio de difuntos por los que habían muerto en los combates de los espresados días 20 de junio y 16 de agosto, cuyo acto tuvo lugar en la propia iglesia de San Félix.

Salió el conde de Caldagués de Gerona y se dirigió hacia la línea que en el Llobregat tenía establecida el marqués del Palacio, capitán general de Cataluña.

Del 20 al 27 de agosto, habían entrado en la plaza 54 desertores del enemigo, de ellos 24 de caballería con sus caballos.

En la plaza y sus fuertes continuaron con la mayor actividad las

obras de defensa, siendo las más notables, la reconstrucción de las torres de San Luis y San Narciso y la construcción cerca la torre de San Juan de una batería con cuerpo de guardia, que se denominó de San Roque, día de la última derrota de Duhesme.

Atenta la junta de Gerona al deber que se había impuesto de sostener la defensa en los dos corregimientos de su jurisdicción, acordó reforzar la guarnición de la plaza de Rosas, que estaba expuesta á un golpe de mano del enemigo por su proximidad al castillo de San Fernando de Figueras. En su virtud se nombró gobernador interino de aquella plaza al coronel D. Pedro O-Daly, teniente coronel del regimiento de Ultonia, militar muy entendido y de mucha resolución, asignándole algunos oficiales de su regimiento y trescientos hombres del segundo batallón de Barcelona. Salieron todos de Gerona el día 10 de septiembre, llegando al siguiente á su destino.



NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la Iglesia de las Beatas; la exposición empezará por la tarde á las cuatro y media hasta el día 29, desde este día empezará á las cuatro y cuarto: el domingo empezará una hora antes.

NOMBRAMIENTO.—Después de brillantes ejercicios practicados en la Catedral de Tarragona, ha sido nombrado Canónigo de aquella Iglesia Metropolitana nuestro distinguido amigo el Rdo. Dr. D. Miguel Serra, pbro. que hasta ahora había desempeñado con mucho acierto el cargo de Catedrático de Derecho canónico en nuestro Seminario Conciliar.

Felicitemos de todo corazón al nuevo prebendado y le deseamos inmensas prosperidades en su nuevo cargo, lamentando de otra parte la ausencia de tan distinguido compañero.

DEL CENTENARIO.—Sesión celebrada por la Junta ejecutiva el día 17 de Octubre.

Fué presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los individuos señores Massa, Huecas, Grahit, Esteve, Billón y Franquesa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedar enterado con satisfacción de un oficio del señor Secretario de este Ayuntamiento participando que los empleados, auxiliares y subalternos de las oficinas municipales han acordado contribuir con la cantidad equivalente á un día de sus respectivos haberes á la suscripción popular.

Dióse cuenta y se acordó haberse enterado con satisfacción, de que los individuos de la Guardia municipal habían acordado contribuir á la suscripción popular.

Se acordó convocar á los impresores que habían hecho trabajos para la Comisión, para obtener rebaja en las cuentas presentadas.

Se acuerda anticipar al señor Rahola la cantidad de 100 pesetas sin que con ello se entienda reconocer como justa el importe total de la cuenta presentada.

ELECCIONES.—El día 15 de noviembre próximo deben reunirse en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento los compromisarios elegidos por las sociedades obreras legalmente constituidas para elegir los Vocales de representación obrera en el Consejo Superior de Emigración.

Es de sumo interés para nuestras asociaciones obreras católicas el tomar parte en esta elección así es que recomendamos aprovechen los últimos momentos:

Los compromisarios deben elegirse antes del 26 del corriente en Junta presidida por el Director ó Presidente de la Asociación respectiva.

Elegidos los compromisarios, antes del 28 se dará cuenta del nombramiento de compromisario al M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

En nuestra Redacción daremos cuantas explicaciones necesiten las sociedades obreras sobre esta elección y oportunamente publicaremos los nombres de los candidatos católicos para Vocales del Consejo.

ANALES DEL PILAR.—Hemos recibido esta interesante revista que tanto hace por extender la devoción á la Virgen del Pilar.

El número 7 es solamente un programa de lo que ha de contener el extraordinario, que se publicará en breve, y en el que colaborarán todos los periódicos católicos de España. Será muy notable por muchos conceptos y el producto de su venta se dedicará á la Exposición Mariana y á la Hospedería del Pilar para peregrinos enfermos.

Anales del Pilar está de enhorabuena, por haberse concedido los honores militares que pidió para la Virgen del Pilar; y porque ha visto la Exposición Mariana; que ha llevado felizmente á la práctica, favorecida no sólo por el aplauso de los prelados insignes que han visitado Zaragoza, sino honrada extraordinariamente por la Bendición del Pado, extensiva á sus organizadores y á la Revista que le ha dado vida.

Sin cesar en su obra de propaganda sino continuándola con mayores bríos, se propone *Anales del Pilar* publicar una edición azul que solo costará 10 céntimos al año.

Los que tengan noticias de fiestas celebradas en honor de la Virgen del Pilar ó de favores que se atribuyan á su protección, pueden dirigir estas informaciones á D. José María Azara.—Apartado 59.—Zaragoza, para que puedan ser utilizados y publicados en *Anales del Pilar*.

OBRA NUEVA.—Hemos recibido el «Nomendator Histórico de las iglesias parroquiales y rurales, santuarios y capillas de la provincia y obispado de Gerona» que acaba de publicar nuestro distinguido amigo el ilustrado publicista Don Francisco Montsalvatje. Agradecemos el obsequio y oportunamente nos ocuparemos del interesante libro.

REVISTA POPULAR.—Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, ilustración católica adornada con numerosos grabados de actualidad y cuyo sumario es como sigue:

Sumario.—Texto: ¿Cruzada sin cruz? por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración: Las poesías de Santa Teresa de Jesús, por S. Rodríguez Salcedo.—Amor (poesía), por Serafín Tella.—El Rmo. P. Juan Gil y García, prefecto apostólico del Chocó (Colombia), por Aurelio A. Q.—La

fiesta de los gimastas en el Vaticano.—El principio del fin, por M. C. G.—Diario de María (continuación), por Raquel.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados: Rmo. P. Juan Gil y García.—Almendralejo (Badajoz): Iglesia del corazón de María (2 grabados).

Es una de las publicaciones más económicas é interesantes. El precio de los números sueltos es 10 céntimos, y el de la suscripción anual, 6 pesetas. Se halla en todas las librerías católicas, y en Barcelona en la *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5.

CONFERENCIA.—Antes de despedirse de Gerona el P. Ruiz accediendo á los ruegos de los obreros asociados en «La Amistad», dió una conferencia en el local de la misma, que se hallaba completamente llena de obreros y otras personas que deseaban oír otra vez al docto conferenciante.

La entrada del P. Ruiz en «La Amistad» con una nutrida salva de aplausos y vitores que contestó el dando un afectuoso *viva* á los obreros católicos de Gerona.

El P. Ruiz comenzó su conferencia recordando la emoción que le produjera el desfile, que presenció, ante el Cardenal Arzobispo de Colonia de los obreros católicos reunidos en el Congreso de Essen en número de 40000 los cuales iban como en formación militar y como avanzando hacia el verdadero progreso al mando de los sacerdotes católicos.

Estos son precisamente los que tomando la dirección del obrero y le han hecho alcanzar el extraordinario grado de perfección que hoy admira todo el mundo, y ha preparado el grandioso progreso alemán.

La clase obrera alemana se distingue por su extraordinario afán de cultura y por su ferviente patriotismo; el afán de cultura es evidente, y el pudo comprobarlo en Berlín cuando asistió á una conferencia que dió uno de los más distinguidos literatos alemanes y profesor de aquella universidad sobre los orígenes de la tragedia griega, siendo de los mil ó más oyentes la mayoría obreros; y el patriotismo de los alemanes es harto conocido, son ante todo y por sobre de todo alemanes.

Expuso los elementos de orden económico con que allí cuenta el obrero para su bienestar; explicó el funcionamiento de la sociedad de la templanza y contra la sensualidad que elevan la dignidad del obrero, contribuyen á despejar su inteligencia y robustecen moral y físicamente la familia.

Declaró y reconoció que de la clase obrera es de donde salen hoy muchos hombres de mérito, de donde saca la Iglesia sus mejores soldados y de donde ha de venir la regeneración y el bienestar social.

Terminó excitando á la clase obrera que no se dejara seducir por los revolucionarios pues sus aspiraciones las realizará con más seguridad por la evolución, el amparo de la que alcanzará instrucción y moralidad.

El auditorio, que estuvo pendiente de sus labios, escuchando emocionando la clara exposición del conferenciante, dejó ver la profunda impresión que en el mismo producían los hechos en que el orador apoyaba sus afirmaciones y tributó el P. Ruiz Amado una ovación al terminar, acompañándolo hasta su residencia, una nutrida comisión.